CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 341 DE 2026

FECHA: 9 de marzo de 2026

CONTRATO No. 341 de marzo 6 de 2026

OBJETO: COMPRAVENTA DE MATERIAL VEGETAL CORRESPONDIENTE A PALMAS ARECA, DESTINADO A LA DISTRIBUCIÓN DURANTE LA SEMANA SANTA DE 2026, EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PROMUEVE LA CONSERVACIÓN DE LAS PALMAS SILVESTRES Y EL USO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

CONTRATISTA: VIVERO LOS ANGELES

REPRESENTANTE LEGAL: ISABEL TERESA CHAVES SAAVEDRA

VALOR CONTRATO: $ 31.136.400

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la firma del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 25 de marzo de 2026.

En Neiva (Huila), el día 9 de marzo de 2026, se reunieron en la Subdirección de Gestión Ambiental, la señora **ADRIANA ARIAS HERNÁNDEZ**, en calidad de supervisora designada por la CAM, y la Señora **ISABEL TERESA CHAVES SAAVEDRA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.032.363.465**, propietaria del establecimiento de comercio denominado VIVERO LOS ANGELES con Matrícula: **142043,** para dar INICIO al **Contrato No. 341 de 2026** cuyo objeto corresponde a: COMPRAVENTA DE MATERIAL VEGETAL CORRESPONDIENTE A PALMAS ARECA, DESTINADO A LA DISTRIBUCIÓN DURANTE LA SEMANA SANTA DE 2026, EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PROMUEVE LA CONSERVACIÓN DE LAS PALMAS SILVESTRES Y EL USO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

No siendo otro el objeto de la presente se firma a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026 por los que en ella intervinieron.



ADRIANA ARIAS HERNÁNDEZ
Supervisor



ISABEL TERESA CHAVES SAAVEDRA
Representante Legal
Contratista.